



### Centro Universitario de Tonalá

Nombre de la materia
Seguridad Social (OPTATIVA ABIERTA I)
Departamento
Económico Administrativas
Academia
Contabilidad

Clave	Horas-teoría	Horas-práctica	Horas-AI	Total-horas	Créditos
I5128	40	40	4	80	4
Nivel	Carrera		Tipo	Prerrequisitos	
Licenciatura	Contaduría		CT	Ninguno	
Área de formación					
Optativa Abierta					
Objetivo general					
Que el alumno sea capaz de entender el ordenamiento jurídico – laboral de Seguridad Social de forma que puedan responsabilizarse, tanto dentro de la empresa, como actuando en calidad de gestores, de los asuntos relacionados con estas áreas.					

<b>Unidad 1 La Seguridad Social</b>
Objetivo particular
El estudiante comprenderá la importancia de la seguridad social como forma de mantener confianza en los trabajadores dentro de las empresas.
Contenido
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Concepto de Seguridad Social.</li> <li>1.2 Antecedentes internacionales.</li> <li>1.3 Antecedentes nacionales.</li> <li>1.4 Formas de combatir la inseguridad. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.4.1 Caridad.</li> <li>1.4.2 Beneficencia.</li> <li>1.4.3 Asistencia Social.</li> <li>1.4.4 Seguro Social.</li> <li>1.4.5 Mutualismo.</li> <li>1.4.6 Previsión social.</li> <li>1.4.7 Seguridad social.</li> </ul> </li> </ul>
Referencias a fuentes de información
Nuevo Derecho de La Seguridad Social. Ruiz Moreno Ángel Guillermo. Editorial, Porrúa.

**Centro Universitario de Tonalá**  
**Licenciatura en Contaduría Pública**

<b>Unidad 2 El Derecho Social y la Seguridad Social.</b>
<b>Objetivo</b>
El alumno conocerá la otra división del derecho que es el derecho social, podrá explicar las características y sus ramas especializadas.
<b>Contenido</b>
2.1 El derecho social. 2.1.1 Ruptura de la división tradicional del derecho en Público y Privado. 2.1.2 Surgimiento del Derecho Social. 2.1.2.1 Características del Derecho Social. 2.2 Ramas del Derecho Social. 2.2.1 El derecho del trabajo. 2.2.2 Derecho agrario. 2.2.3 Derecho económico. 2.2.4 Derecho de la Seguridad Social.
<b>Referencias a fuentes de información</b>
Nuevo Derecho de La Seguridad Social. Ruiz Moreno Ángel Guillermo. Editorial, Porrúa.

<b>Unidad 3 Marco Jurídico de la Seguridad Social en México.</b>
<b>Objetivo</b>
El alumno aprenderá el contexto histórico y jurídico de la rama del derecho de Seguridad Social, así como su gestación en los diferentes organismos internacionales. Así mismo, podrá explicar el contenido de derecho de seguridad social en toda la normatividad mexicana, así como su contenido en la legislación estatal.
<b>Contenido</b>
3.1 Autonomía del derecho de la seguridad social. 3.2 Fundamentos y principios que orientan al derecho de la seguridad social. 3.3 Bases constitucionales del derecho de la seguridad social. 3.4 Organismos internacionales de seguridad social. 3.5 Ley del Seguro Social. 3.6 Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. 3.7 Ley del ISSSTE. 3.8 Los Riesgos del Trabajo en la Ley Federal del Trabajo. 3.9 Ley del ISSFAM. 3.10 Desarrollo Integral Familiar (DIF). 3.11 Ley del INFONAVIT. 3.12 Ley General de Salud. 3.13 Facultad de los Estados de la Federación para legislar en materia de seguridad social para los servidores públicos al servicio de los Estados y Municipios.
<b>Referencias a fuentes de información</b>
Derecho Mexicano de los Seguros Sociales. Briseño Ruíz Alberto. Editorial, Oxford.

**Centro Universitario de Tonalá**  
**Licenciatura en Contaduría Pública**

<b>Unidad 4 Ley del Seguro Social.</b>
<b>Objetivo</b>
El alumno podrá conocer y explicar el contenido de la Ley del Seguro Social, explicando cada uno de sus regímenes, así como sus características y prestaciones por cada área de seguridad social.
<b>Contenido</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>4.1 Características de la Ley del Seguro Social.</li><li>4.1.1 Régimen obligatorio: generalidades.</li><li>4.1.2 De las bases de cotización y de las cuotas.</li><li>4.2 Del Seguro de riesgos de trabajo:<ul style="list-style-type: none"><li>4.2.1. Generalidades.</li><li>4.2.2. De las prestaciones en especie.</li><li>4.2.3. De las prestaciones en dinero.</li><li>4.2.4. Del incremento periódico de las pensiones.</li><li>4.2.5. Del régimen financiero.</li><li>4.2.6. De la prevención de riesgos de trabajo.</li></ul></li><li>4.3 Del seguro de enfermedades y maternidad:<ul style="list-style-type: none"><li>4.3.1. Generalidades.</li><li>4.3.2. De las prestaciones en especie.</li><li>4.3.3. De las prestaciones en dinero.</li><li>4.3.4. Del régimen financiero.</li><li>4.3.5. De la conservación de derechos.</li><li>4.3.6. De la medicina preventiva.</li></ul></li><li>4.4 Del seguro de la invalidez y vida.<ul style="list-style-type: none"><li>4.4.1. Generalidades.</li><li>4.4.2. Del ramo de la invalidez.</li><li>4.4.3. Del ramo de vida.</li><li>4.4.4. De las asignaciones familiares y ayuda asistencial.</li><li>4.4.5. De la cuantía de las pensiones de invalidez y vida.</li><li>4.4.6. Del régimen financiero.</li></ul></li><li>4.5 Del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.<ul style="list-style-type: none"><li>4.5.1. Generalidades.</li><li>4.5.2. Del ramo de cesantía en edad avanzada.</li><li>4.5.3. Del ramo de vejez.</li><li>4.5.4. De la ayuda para gastos de matrimonio.</li><li>4.5.5. Del régimen financiero.</li><li>4.5.6. De la pensión garantizada.</li><li>4.5.7. De la cuenta individual y de las sociedades de inversión especializada de fondos para el retiro.</li></ul></li><li>4.6 Del seguro de guardería y de las prestaciones sociales: del ramo de guardería.</li><li>4.7 Del ramo de las prestaciones sociales: del régimen financiero y de las prestaciones de solidaridad social.</li><li>4.8 De la continuación voluntaria en el régimen obligatorio.</li><li>4.9 De la incorporación voluntaria en el régimen obligatorio.</li><li>4.10 De la seguridad social en el campo.</li><li>4.11 Del régimen voluntario: del seguro de salud para la familia y de los seguros adicionales.</li><li>4.12 Del Instituto Mexicano del Seguro Social:<ul style="list-style-type: none"><li>4.12.1. De las atribuciones, recursos y órganos.</li><li>4.12.2. De la asamblea general.</li><li>4.12.3. Del consejo técnico.</li><li>4.12.4. De la comisión de vigilancia.</li><li>4.12.5. De la dirección general.</li><li>4.12.6. De los órganos regionales y delegacionales.</li><li>4.12.7. De la inversión de las reservas.</li></ul></li></ul>

**Centro Universitario de Tonalá**  
**Licenciatura en Contaduría Pública**

4.13 De los procedimientos, de la caducidad y prescripción:

4.13.1. Generalidades.

4.13.2. De los procedimientos.

4.13.3. De la caducidad y prescripción.

4.14 De las responsabilidades y sanciones.

Referencias a fuentes de información

Derecho de la Seguridad Social. Cordini, Miguel A. editorial Eudeba.

**Material de apoyo en línea**

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

[www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)

**Bibliografía Básica**

Nuevo Derecho de La Seguridad Social.

Ruiz Moreno Ángel Guillermo.

Porrúa.

Derecho Mexicano de los Seguros Sociales.

Briseño Ruíz Alberto

Oxford.

Derecho de la Seguridad Social.

Cordini, Miguel A.

Eudeba

Derecho Mexicano del Trabajo.

De Buen Lozano Néstor

Porrúa

Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo.

De la Cueva Mario

Porrúa

Normas y Acuerdos

Internacionales en materia de Seguridad Social.

Gutiérrez Domínguez Fernando

Edición de la Conferencia

Interamericana de Seguridad Social.

**Bibliografía complementaria**

**Centro Universitario de Tonalá**  
**Licenciatura en Contaduría Pública**

Criterios de Evaluación (% por criterio)	
Asistencia	10%
Trabajo de Investigación final	25%
Tareas y Exposiciones	25%
Exámenes	40%
Total	100 %

Participantes en la elaboración	
Código	Nombre
2953774	Pablo Armando Arroyo Meza

Fecha			
Elaboración	Aprobación por Academia	Autorización Colegio Departamental	Próxima revisión
Noviembre 2014	Noviembre 2014	Enero 2015	Enero 2016